



DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Dirección General de Reclutamiento y Personal

INFANTERIA

Confirmación de empleo.

Por haberle sido concedido al teniente coronel de Infantería de la Escala activa D. Antonio Casar Olabarrieta los beneficios que señala la Ley de 12 de diciembre de 1942 (D. O. número 16, de 1943), queda confirmado en su empleo, colocación en su Escala y destino que actualmente desempeña. Madrid, 22 de octubre de 1946.

DÁVILA

Disponibles

Cesan en la situación de reemplazo por enfermo el capitán de Infantería de la Escala complementaria D. Corpus Iturría Término y el teniente de Infantería de la Escala auxiliar don José Rodríguez Ramírez, quedando en la de disponible forzoso en las 3.^ª y 1.^ª Regiones Militares y plazas de Donia (Alicante) y Sepúlveda (Segovia), respectivamente.

Madrid, 19 de octubre de 1946.

DÁVILA

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.^º de la Orden de 25 de febrero de 1944 (D. O. núm. 50), causan baja en las Unidades de Montaña que

se indican y quedan en la situación de disponible forzoso, con residencia en la localidad que a cada uno se señala, los suboficiales de Infantería relacionados a continuación.

En la 4.^ª Región Militar

Sargento de Infantería D. Joaquín Acedo Molina, del Batallón Cazadores de Montaña Navarra núm. I, en Lerida.

Otro, D. Salvador Miguel Hernández, del Batallón Cazadores de Montaña Arapiles núm. III, en Seo de Urgel.

En la 5.^ª Región Militar

Brigada de Infantería D. Fermín García Prat, del Batallón Cazadores de Montaña Ciudad Rodrigo número XIII, en Zaragoza.

Sargento de Infantería D. Urbano González de la Calle, del Batallón Cazadores de Montaña Galicia número X, en Jaca.

Otro, D. José Ramírez Martínez, del mismo, en Jaca.

En la 6.^ª Región Militar

Sargento de Infantería D. Isidro Torres Gorráiz, del Batallón Cazadores de Montaña América núm. XIX, en Pamplona.

Madrid, 22 de octubre de 1946.

DÁVILA

Ascensos

Por reunir las condiciones dispuestas por Decreto de 8 de mayo de 1939 (C.B. O. núm. 130), se concede el empleo de capitán de Infantería de la

Escala activa, al teniente efectivo (capitán provisional de Infantería) Caballero mutilado permanente de Guerra por la Patria, D. Julio Díz Novoa, asignándole la antigüedad de 16 de febrero de 1941, colocándose a continuación del capitán de Infantería de la Escala activa D. Martín Fernández Torres, y sin que esta concesión modifique los devengos reglamentarios que como Caballero mutilado percibe en la actualidad.

Madrid, 22 de octubre de 1946.

DÁVILA

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 7.^ª Región Militar, ha fallecido el día 4 de octubre de 1946, en Valdenebro de los Valles, el teniente auxiliar de Infantería D. José Rodríguez Pavón, que se encontraba en situación de reemplazo por enfermo.

Madrid, 22 de octubre de 1946.

DÁVILA

Condenado a pena que lleva consigo la accesoria de pérdida de empleo, el brigada de Infantería en situación de retirado en la 3.^ª Región Militar, don Ernesto Saladrich Fabrè, queda depuesto del mismo, y por aplicación de lo previsto en el artículo 190 del Código de Justicia Militar derogada, cesa en la situación de retirado que se le otorgó en virtud y con sujeción a los preceptos del Decreto de 25 de abril de 1931 (C. L. núm. 195) y posteriores disposiciones complementarias, con pérdida de los beneficios otorgados a los de su categoría por Decreto

de 23 de junio de 1931 (C. L. número 389) y demás derechos anejos a tal situación, así como del uso del uniforme y del carnet militar, conforme a lo dispuesto en las Reales Ordenes de 13 de febrero de 1875 (C. L. número 89) y 20 de abril de 1918 (C. L. número 124), quedando en la situación militar que le corresponda por sus años de servicios, de las comprendidas en el Reglamento de Reclutamiento de 27 de febrero de 1925 (C. L. núm. 22).

Madrid, 19 de octubre de 1946.

DÁVILA

Condenados a penas que llevan consigo como accesoria la de separación del servicio, causan baja en el Ejército, en las fechas que a cada uno se indica, los suboficiales legionarios y de Infantería que se relacionan a continuación, quedando privados del derecho de uso de uniforme y cartera militar de identidad, conforme a lo dispuesto en la Real Orden circular de 20 de agosto de 1942 (D. O. número 190), respectivamente, pasando a la situación militar que les corresponda, con sujeción a la Ley de Reclutamiento.

Brigada legionario D. Andrés Verea González, del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión, por fin del mes de septiembre último.

Sargento de Infantería para la reserva D. José Lasso de la Vega Jiménez, a disposición del Capitán General de la 2.ª Región Militar, por fin del mes de agosto último.

Sargento provisional de Infantería don José Caído Cabezas, a disposición del Capitán General de la 9.ª Región Militar, por fin del mes de julio último.

Otro, D. Antonio Concha Fernández, baja en el Ejército por información, según Orden de 29 de enero de 1945 (D. O. núm. 25).

Madrid, 19 de octubre de 1946.

DÁVILA

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (C. L. número 141) y en la Orden de 11 de octubre del mismo año (C. L. número 138), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Teniente de complemento de Infan-

tería D. Elviro Francés Díez, destinado en el Regimiento de Infantería Murcia núm. 42, con doña María del Amparo Balaño García.

Otro, D. Félix García Escudero, en situación de disponible forzoso en la 6.ª Región Militar, con doña María del Carmen Moreno y Moreno.

Madrid, 22 de octubre de 1946.

DÁVILA

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 14 de septiembre de 1946 (D. O. número 213), pasan destinados a las Unidades que se indican los alféreces eventuales de complemento, procedentes de las Milicias Universitarias, que a continuación se relacionan, debiendo efectuar la incorporación el 1 de noviembre.

ARMA DE INFANTERÍA

VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alberto Ballarín Marcial.

Otro, D. Carlos Soler Monsalve.
Otro, D. Rafael Junquera Muñoz.
Otro, D. Ángel Cauto González.
Otro, D. Dionisio Cano Broneano.
Otro, D. Florencio Fernández Blanco.

Otro, D. Domingo Domínguez Navarro.

Otro, D. Rafael Ferrater Ramoneda.

Otro, D. Luis Gil Guijarro.
Otro, D. Felipe Herranz Ceballos.
Otro, D. Jaime Gil Martí.

Otro, D. Leonardo Martín Selci.
Otro, D. Indalecio Carrera Abejón.

Al Regimiento de Infantería Lepanto número 2

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Miguel Moreno Varo.
Otro, D. Joaquín Lloréns Coello de Portugal.

Otro, D. Vicente Troyano Salaberry.

Otro, D. Juan Morales Ortega.

Otro, D. Enrique Bayo Pocioli.

Otro, D. Teotiste Pérez González.

Al Regimiento de Infantería Milán número 3

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Luis Botas Rezola.

Otro, D. Victoriano Lucas Harle.

Otro, D. Alfonso Fuertes Rivero.

Otro, D. Melchor Sáez Cipitria.

Otro, D. Elío Díez Feijóo.

Al Regimiento de Infantería Simancas número 4

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Andrés Monreal González.

Otro, D. Luis Solano Campuzano.

Otro, D. Segundo Cabrero Rodríguez.

Otro, D. Román González Lamas. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)

Al Regimiento de Infantería Covadonga núm. 5

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan García del Alamo.

Otro, D. Juan Alonso Yagüe.

Otro, D. Luceo Saucedo Zarza.

Otro, D. Luis Aliño Testor.

Otro, D. Faustino Gómez Martínez.

Otro, D. Agustín Robledo Melina.

Otro, D. Luis Coronel de Palma.

Otro, D. Francisco Laurel Soto.

Otro, D. Manuel Martínez Molinero.

Otro, D. Benito Gómez García.

Otro, D. José González López.

Al Regimiento de Infantería Saboya número 6

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Diego Tapia Albala-dejo.

Otro, D. Carlos Vázquez González.

Otro, D. Norberto Miras Navarro.

Otro, D. Ricardo Casas Lozano de Sosa.

Otro, D. Adolfo Navarrete Pelous.

Otro, D. Manuel Blanco Argüelles.

Otro, D. José Nava Huidalgo.

Otro, D. Florencio Rodríguez Ipiens.

Al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ricardo Márquez Ferrero.

Otro, D. Mariano Brel Arrieta.

Otro, D. José Asudillo Bobo.

Otro, D. Alfonso Moreno Rodríguez.

Al Regimiento de Infantería Zamora número 8

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ramón Quiroga Suárez.

Otro, D. Clemente Sierra Braca.

Otro, D. Cándido Sendón Ballesteros.

Otro, D. Jesús Segovia Gil.

Otro, D. José Esquinosa Anta.

Al Regimiento de Infantería Soria número 9

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Bajo Gámez.
Otro, D. Agustín Tebaruela Martos.
Otro, D. Leandro Mora Pérez.
Otro, D. José García Montes.
Otro, D. Antonio Cervilla Ortiz.
Otro, D. Juan Gómez Polo.
Otro, D. José Orihuela González.

Al Regimiento de Infantería Córdoba número 19

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Martínez García.
Otro, D. Santiago Navarro Mancebo.
Otro, D. José Rodríguez Rodríguez.
Otro, D. Matías Núñez Carril.
Otro, D. Casimiro García Jiménez.
Otro, D. Rafael Martín Guerrero.

Al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ramón Alarcón Quinto.
Otro, D. José Fúster Gras.
Otro, D. Ricardo Ripoll Buares.
Otro, D. José Riquelme Zafrilla.

Al Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 12

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pío Bermejo García.
Otro, D. José Quintáns Pardo.
Otro, D. Ramón Varela Núñez.
Otro, D. Andrés García Bacla.
Otro, D. Juan Rico Rodríguez.

Al Regimiento de Infantería Tetuán número 14

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Luis Avivar Muedra.
Otro, D. Julio Monterde Barrachina.
Otro, D. Víctor Lajo Rodríguez.
Otro, D. Francisco Mora Gómez.
Otro, D. José Querol Giner.

Al Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Maza de la Campa.
Otro, D. Jaime Linares Gallana.
Otro, D. Manuel Martínez Arredondo.
Otro, D. Fernando de la Cámara Rocha.
Otro, D. Amado Alvargonzález Moswinkel.
Otro, D. Jorge Coll Gascé.

Al Regimiento de Infantería Castilla número 16

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Muñoz Alcántara.

Al Regimiento de Infantería Aragón número 17

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Alabart Mirantía.
Otro, D. Francisco Mendiguchía Quijada.
Otro, D. José Romero López de Ayala.
Otro, D. Salvador Barolomé Pérez.
Otro, D. Rafael Gutiérrez Rodríguez.

Al Regimiento de Infantería España número 18

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Boix Boñiches.
Otro, D. Antonio Sebastián García-Robledo.
Otro, D. José Carreira Bonias.
Otro, D. Juan Martínez de Bujanda.
Otro, D. Francisco Sánchez Gimeno.
Otro, D. Luis Amador Aznar.

Al Regimiento de Infantería Pavia número 19

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Ruiz Rico.
Otro, D. Miguel Benítez Carrasco.

Al Regimiento de Infantería Guadaluajara núm. 20

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Rafael Guillén Martí.
Otro, D. Luis Ezeurra Carrillo.
Otro, D. Antonio Hernández Sánchez.
Otro, D. Salvador Plaseo Argiles.
Otro, D. Jesús Olmeilla Martínez.
(Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)
Otro, D. Vicente Farinos Dura.

Al Regimiento de Infantería Vizcaya número 21

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Julián Zomoño Merino.
Otro, D. Evaristo Pérez Miro.
Otro, D. Antonio Caridad Igelmo.
Otro, D. José Vamacho Alverola.
Otro, D. Juan Bonastre Oltra.
Otro, D. Luis Romaguera María.

Al Regimiento de Infantería Valencia número 23

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alberto González del Tanago.

Otro, D. Julio Picatoste Patiño.
Otro, D. Vicente Planas Heria.
Otro, D. Pedro Fanjul Fernández.

Al Regimiento de Infantería Nápoles número 24

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Sánchez Pérez.
Otro, D. José Gómez Romero.
Otro, D. Manuel Marcos Raya.
Otro, D. José Criado Reomón.
Otro, D. José Fraguero Rodríguez.

Al Regimiento de Infantería Jaén número 25

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pablo Poría Bussens.
Otro, D. Florencio Avellana Veciana.
Otro, D. José Figa Faura.
Otro, D. Manuel Bosch Vilalta.
Otro, D. Esteban Latorre Lluís.
Otro, D. José Sarasa Brusau.
Otro, D. Roberto García Cairo. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)
Otro, D. Juan Señor Izquierdo.

Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Coma Brunet.
Otro, D. Juan Bosch Potensa.
Otro, D. Francisco Garre Corominas.

Al Regimiento de Infantería Argel número 27

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Marchena Rodríguez.
Otro, D. José Rubio Bermejo. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)
Otro, D. José Polo Cuadrado.

Al Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pedro Luengo García.
Otro, D. Angel Gutiérrez Rubio.
Otro, D. Pablo Lucas Verdú.
Otro, D. Jaime Brufau Prats.

Al Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Riza Peña.
Otro, D. Ignacio García Gómez.
Otro, D. Ramón Sobremonte Martínez.
Otro, D. Manuel Juanes González.

Al Regimiento de Infantería Flandes número 30

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Rafael Vega Griecet.

Otro, D. Fernando Gómez Pérez.
Otro, D. Ignacio Medraño Ruiz del Arbol.
Otro, D. Juan Leal Añenza.

Al Regimiento de Infantería Asturias número 31

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Moratal Torres.

Otro, D. José Soto Domingo.
Otro, D. Carlos Gutiérrez Saigado.
Otro, D. Ramón González Simón.
Otro, D. Eduardo Rodríguez Velando.
Otro, D. José López Bravo.
Otro, D. Pedro Borrajo de Montes.
Otro, D. Julio Ariz García de Qujada.
Otro, D. Eduardo Miguel García.

Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Luis Nieto Tovar.
Otro, D. Roberto Hernández Hernández.
Otro, D. Julio Arias Bonet.
Otro, D. Andrés Hermoso Alonso.

Al Regimiento de Infantería Alcañara núm. 33

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Vicente Gairbau León.
Otro, D. José Vidal Casanovas.
Otro, D. Fernando Elías Garriga.
Otro, D. Guillermo Saval Urrutia.

Al Regimiento de Infantería Granada número 34

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Rubio Giner.
Otro, D. Antonio Arazola Conde.

Al Regimiento de Infantería Toledo número 35

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Clemente López Quijada.
Otro, D. Cipriano Verrocal Santa Paula.
Otro, D. Ildefonso Martín Carracedo.
Otro, D. Damián Guerra Galán. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)

Al Regimiento de Infantería Burgos número 36

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Robles de la Rasilla.
Otro, D. Luis Gómez Sabugo.
Otro, D. Luis Muñoz Rodríguez.
Otro, D. Ramón Díaz de Leáño.

Al Regimiento de Infantería Órdenes Militares núm. 37

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Abilio Domínguez García.
Otro, D. Jesús Aparicio González.
Otro, D. Luis López Fernández.
Otro, D. Claudio Romero Ramos.

Al Regimiento de Infantería León número 38

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José García-Esquedero Torroba.
Otro, D. Luis Rodríguez-Arias Sánchez.
Otro, D. Jerónimo Rodríguez-Arias Sánchez.
Otro, D. José López-Cepero García. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)
Otro, D. Modesto Espinar Lafuente.
Otro, D. Manuel Faleón González.
Otro, D. Pablo Posada Viñas.
Otro, D. Ramón Domínguez Fernández.
Otro, D. Félix del Caño Heras.
Otro, D. José Cortés Gil.
Otro, D. Antonio Ramírez Benítez.
Otro, D. Enrique Castellón Fernández.
Otro, D. Joaquín Guardiola Tomasino.

Al Regimiento de Infantería Cantabria núm. 39

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José González de Rivera.
Otro, D. Benito Escudero Solano. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)
Otro, D. Carlos Fernández-Shaw Baldasano. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)
Otro, D. Francisco López de Arriba.
Otro, D. Francisco Nodal Guerreira.
Otro, D. Carlos Hernández Crespo.

Al Regimiento de Infantería Sevilla número 40

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Franco Almagro.
Otro, D. Francisco Lucas Fernández.
Otro, D. Hilario Alarcón Quesada.
Otro, D. Antonio Navarro Botija.
Otro, D. José Navarro Martínez.
Otro, D. Wenceslao Lorenzo Roldán.

Al Regimiento de Infantería Cádiz número 41

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Andrés Viezma de la Torre.

Otro, D. Antonio Escabias de Carvajal.

Otro, D. Dionisio Romero García-Pelayo.
Otro, D. José Pascual Pascual.
Otro, D. Alfonso Pérez Alborni.
Otro, D. Manuel Jiménez Orta.
Otro, D. Antonio Cortés Sabariego.

Al Regimiento de Infantería Murcia número 42

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Pérez Pérez.
Otro, D. Andrés Barros Dacosta.
Otro, D. Ricardo Briz Saraiva.

Al Regimiento de Infantería Tarragona núm. 43

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Luis Esteban Menéndez.
Otro, D. Antonio Bastida de Paz.
Otro, D. Juan Bringas Hernández. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)
Otro, D. Román Pereiro Miguéns.

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Bonet Correa-Calderón.
Otro, D. Valentín Velasco Sánchez.
Otro, D. Manuel Baaliza Naveira.

Al Regimiento de Infantería Gurellana núm. 45

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Florencio Salcedo Angulo.
Otro, D. Cipriano Sáiz Estévariz.
Otro, D. José Ugarte Muñoz.
Otro, D. Pablo Zamalloa Beristáin.

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ricardo Pérez Galarza.
Otro, D. José Santiago Escobar.
Otro, D. Carlos Espa Mora.

Al Regimiento de Infantería Palma número 47

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Luis Sanz Cabrera.
Otro, D. José Soledad Lapuerta.
Otro, D. Cristóbal Ripoll Serra.
Otro, D. Rafael del Águila Goicoechea.

Al Regimiento de Infantería Teruel número 48

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Miguel Cadenyey Alzina.

Otro, D. José Mendoza Bañeres.
Otro, D. Esteban Rodrigo Fenech.

Al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ricardo Prada Jiménez.
Otro, D. José López Perrua.
Otro, D. Manuel Portillo Herrero.
Otro, D. Jesús Pérez Alonso.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Salvador González Galindo.
Otro, D. José Francisco Candenas.
Otro, D. Santos Huarite los Arcos.
Otro, D. Román Fernández Pérez.

Al Regimiento de Infantería Melilla número 52

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Cristino Bravo Mateos.
Otro, D. José Pérez Serrabona.
Otro, D. Rafael Dopis Oliva.
Otro, D. Vicente Palafox Caruana.
Otro, D. José Macías Molina.

Al Regimiento de Infantería Africa número 53

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Gregorio Martín Bañilla.
Otro, D. Luis Martín Aguilar.
Otro, D. Gonzalo García Servet.
Otro, D. Cristóbal Rodríguez García.
Otro, D. Guillermo Martínez Gálvez.

Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Teodoro Seoane Salgado.
Otro, D. Angel Zato del Corral.
Otro, D. César García Gómez.
Otro, D. Abelardo González Ramos.

Al Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Gaspar Molina Rodríguez.
Otro, D. José Sanz Gómez.
Otro, D. Juan Tomás Marco.
Otro, D. Eduardo Arbaiza Miguel.
Otro, D. Joaquín Marín López.
Otro, D. Marcial López Martínez.
Otro, D. Enrique Cerezo Escañón.

Al Regimiento de Infantería Ebro número 56

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Félix Pares Matas.

Otro, D. Jesús Cabrerón Alejaídre.
Otro, D. Angel Andrés Carcole.
Otro, D. José Coloma Martorell.
Otro, D. José Roca Lecha.
Otro, D. Jaime Colom Sambola.
Otro, D. José Bonastre Gasso.

Al Regimiento de Infantería Beheite núm. 57

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Augusto Domínguez Aguado.
Otro, D. Julián Fernández del Corral.
Otro, D. Alfredo Pastor Planchnole.

Otro, D. Jacinto Arestie Ponti. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo).
Otro, D. José Pujadas de la Sota.

Al Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Cristóbal Martínez Borján.
Otro, D. Antonio Gálvez Martínez.
Otro, D. Jesús Bianco Arboleya.

Al Regimiento de Infantería Ultonia número 59

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Ballesea de Vin.
Otro, D. Joaquín Salva Ruyra.
Otro, D. Ernesto Castro Farfías.
Otro, D. Antonio Noguera Muedra.
Otro, D. Gabriel Navarro Manuel.
Otro, D. Antonio Baques Manent.
Otro, D. José Ferrer Panadés.
Otro, D. Lino Torre Eleizegui.
Otro, D. José Carulla Torra.
Otro, D. José Picas Roig.
Otro, D. Antonio Viladot Periee.
Otro, D. Julián García Estarías.
Otro, D. Martín Gómez Ramis.
Otro, D. Juan Serra Marqués.
Otro, D. José Batalla Astayo.

Al Regimiento de Infantería Bailén núm. 60

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Santiago Rodríguez Menéndez.
Otro, D. Florencio Lara García.
Otro, D. Mariano Blasco Gimeno.
Otro, D. Julián Alija García-Ramos.
Otro, D. David Calvo Juan.

Al Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Julio Álvarez Vicent.
Otro, D. Francisco Ramírez Gutiérrez.
Otro, D. José Beltrán de Heredia.
Otro, D. José Moreno Moreno.
Otro, D. Manuel Alonso Olea. (Se

le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo).
Otro, D. Eduardo Menreal Castro.

Al Regimiento de Infantería Brumete núm. 62

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Otero Gómez.
Otro, D. Jesús Olavarría Téllez.
Otro, D. Luis Sanguino Raventos.
Otro, D. Agustín Sarazibar Alvarez.
Otro, D. José del Campo Póasibot.
Otro, D. Ramón Reza Fernández.

Al Regimiento de Infantería Oriado núm. 63

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Pastor Moreno.
Otro, D. Manuel Soler Rodríguez.
Otro, D. Federico Pérez de Castro.
Otro, D. José Sanz Sanz.
Otro, D. Constantino Lasearis Comeneo.

Al Batallón de Infantería Llerena núm. XXV

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Martín Cañaves Martínez.
Otro, D. Miguel Mercadal Barceló.

Al Batallón La Cruzada XXVII

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Capó Porcel.

Al Batallón La Palma XXIX

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Cristóbal Martell Ortega.
Otro, D. Francisco Díaz García.

Al Batallón Lanzarote XXXI

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Vicente Hernández Jiménez.

Al Batallón Cazadores Montaña Navarra I

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Marcialino Martínez García-Arrojás.

Al Batallón Cazadores de Montaña Albuera II

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Luis Baro Forja.

Al Batallón Cazadores de Montaña Araviles III

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Guillermo Gracia.
Otro, D. Antonio Castellaquer Coll.

Al Batallón Cazadores de Montaña Cataluña IV

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jaime Vendrell Villalonga.
Otro, D. Rafael Novoa Ruiz.

Al Batallón Cazadores de Montaña Alba de Tormes VI

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Rafael Alonso Robles.
Otro, D. Clementino Pastor Nieto.
Otro, D. Juan Gallástegui Fraiz.

Al Batallón Cazadores de Montaña Gerona VIII

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Gerardo Gómez Mañaveitia.
Otro, D. Ramón Sasín de Caso.
Otro, D. Rafael Olicie Martín.

Al Batallón Cazadores de Montaña Tarifa IX

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Lucas Fernández.

Al Batallón Cazadores de Montaña Galicia X

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Carmelo López Navarro.
Otro, D. Ricardo Gómez-Acebo Santos. (Se le concede aplazamiento incorporación hasta el primero de enero próximo).
Otro, D. Ricardo Pérez Ferrero.
Otro, D. Néstor Gómez Degano.

Al Batallón Cazadores de Montaña Ciudad Rodrigo XIII

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Aurelio Rus Ruiz.
Otro, D. José Pascual Arnal.
Otro, D. Aurelio Gualta Mariorrell.
Otro, D. José Ruiz Galbe.
Otro, D. Ramón Torres Pérez.

Al Batallón Cazadores de Montaña Las Navas XIV

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Esteban Inigo Mayayo.
Otro, D. Jesús Barco Graña.

Al Batallón Cazadores de Montaña Talavera XV

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Jiménez Hernández.
Otro, D. Víctor Morera Moreno. (Aplaza la incorporación hasta el primero de febrero próximo.)

Al Batallón Cazadores de Montaña América XIX

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alberto Revuelta Prieto
Otro, D. Manuel Martín-Sonseca Alonso.
Otro, D. Crescentino Negro Chicoe.
Otro, D. Jesús Ron Manso.

Al Batallón Cazadores de Montaña Esteua XXI

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Santiago Fontanes Baena.

Al Batallón Cazadores de Montaña Sicilia XXII

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Víctor Sebastián Iranzo.
Otro, D. Ignacio Urrechua Libano.
Otro, D. Salvador Laguna Sorrosal.
Otro, D. Florencio Guridi Segaragoya.
Otro, D. Juan Bravo Asenjo.
Otro, D. José Perales Marcellino.

Al Batallón Cazadores de Montaña Legazpi XXIII

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ignacio Arrazola Echevarría.
Otro, D. Martín Landa Aramburu.

Al Batallón Cazadores de Montaña Colón XXIV

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Valentín Vázquez de Prada Vallejo.
Otro, D. Jesús Pelayo Escudero.

CUERPO DE FARMACIA**Al Regimiento León núm. 88 y Agrupación Farmacia Militar de Madrid**

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Pérez Sánchez.
Otro, D. Enrique Fernández Díaz.

Al Regimiento Infantería Inmemorial núm. 1 y Farmacia Militar núm. 3 de Madrid

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Pérez Solano.

Al Regimiento Infantería Soria número 9 y Farmacia Central de la 2.ª Región Militar

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Angel Peñalver Simo.

Al Regimiento Infantería Jaén número 25 y Farmacia Central de la 4.ª Región Militar

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jesús Capella Moner.

Al Regimiento Infantería Utiel núm. 59 y Farmacia Militar núm. 2 de Barcelona

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Narciso Tusell Andreu.
Otro, D. Demetrio Buscato Pell.

Al Regimiento Infantería Jaén número 25 y Farmacia del Hospital Militar de Barcelona

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ricardo Guix Santasusagna.

Al Batallón Cazadores Montaña Ciudad Rodrigo XIII y Farmacia Central de la 5.ª Región Militar

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Joaquín Barriago Rosinachi.

Al Regimiento Infantería San Marcelino núm. 7 y Hospital Militar de Burgos

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pablo Faján González.

Al Regimiento Infantería Oviedo número 63 y Farmacia Militar de Tudán

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Julio Herrero Minguet.

Al Regimiento Infantería Melilla número 52 y Hospital Militar de Melilla (Farmacia)

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Rizo Sánchez.

CUERPO JURÍDICO**Al Regimiento Infantería Inmemorial núm. 1 y Auditoría 1.ª Región Militar**

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Rubén Sanabria Fernández de Pinedo.

Al Regimiento Infantería San Quintín núm. 32 y Auditoría 7.ª Región Militar

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Virgilio Garrote Fernández.

Al Regimiento Infantería Guadalupe núm. 20 y Auditoría de la 3.ª Región Militar

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Moret Tamarij.

Al Regimiento Infantería Isabel la Católica núm. 29 y Auditoría de la 8.ª Región Militar

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José de la Presilla y

Bergia. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el primero de febrero próximo).

Al Regimiento Infantería Córdoba número 10 y Auditoría de la 9.ª Región Militar

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Arévalo Segovia.

CUERPO DE INTERVENCIÓN

Al Regimiento Infantería Guadalajara número 20 y Oficinas de Intervención de la 3.ª Región Militar

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Miguel Porta Asensio.

Al Regimiento Infantería San Quintín número 32 y Oficinas de Intervención de la 7.ª Región Militar

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Hortelano Hernández.

CUERPO DE INTENDENCIA

Al Regimiento Infantería Inmemorial número 1 y Agrupación de Intendencia número 1

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Arceaga Rubio.

Al Regimiento Infantería Guadalajara número 20 y Agrupación Intendencia número 3

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Leal Bordera.

Al Regimiento Infantería Jaén número 25 y Agrupación de Intendencia número 4

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Miguel Masdevall Trulls.

Al Regimiento Infantería Utiel número 59 y Agrupación de Intendencia número 4

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pasaual de la Asunción Enguix.

Al Regimiento Infantería Bailén número 60 y Agrupación de Intendencia número 6

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Lázaro Bureba Bosque.

Al Regimiento Infantería San Quintín número 32 y Agrupación de Intendencia número 7.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Eduardo Cuevas Fernández.

FORZOSOS

Al Regimiento Infantería Covadonga número 5

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Luis Bárcena de Castro.

Al Regimiento Infantería Mallorca número 13

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Agustín Casillas Peña.
Otro, D. Miguel Suárez Rodríguez.
Otro, D. Eduardo Cosmen Matesán.
Otro, D. Félix Pérez Roig.
Otro, D. José Aguado García. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el primero de febrero próximo).

Al Regimiento Infantería Tetuán número 14

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ramón Ruiz Siles.
Otro, D. Enrique Acuña Vega.

Al Regimiento de Infantería Castilla número 16

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Joaquín Plaza Montero.
Otro, D. Evilio Herrero Serrano.

Al Regimiento de Infantería Aragón número 17

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Rodríguez Reza.

Al Regimiento de Infantería Paxia número 19

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Ruano Montros.
Otro, D. Antonio Martínez Guerrero.
Otro, D. Carlos Illera Paisán.

Al Regimiento de Infantería Vizcaya número 21

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Manuel de Villena.

Al Regimiento de Infantería Alava número 22

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Lesmes Siverio León.
Otro, D. Antonio García Merillas.
Otro, D. Manuel Belda Alcaraz.

Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Cueto Olea.
Otro, D. Ricardo Villanueva Pela-

yo. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)

Otro, D. Francisco Pérez Guillermo.

Otro, D. Manuel Sánchez Hernández.

Otro, D. Jenaro de la Fuente Montes.

Otro, D. Manuel Ramiz Sierra.

Al Regimiento de Infantería Alcantara número 33

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Gil Arnedo.

Otro, D. José Pacio Ocampo.

Otro, D. Angel Regidor Sendín.

Otro, D. Juan Jiménez Leyva.

Otro, D. Federico Soler Tallo.

Otro, D. Escolástico Aguiar Soto. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)

Otro, D. Rafael Fernández Guerrero.

Al Regimiento de Infantería Granada número 34

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jesús Girarda Bolligui.

Al Regimiento de Infantería Nueva Señora de la Cabeza número 38

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Mazuelos Tamariz.

Otro, D. Justo Alameda Garrido.

Otro, D. Juan Ponceña Montes.

Otro, D. José Cobas González.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Navarra número I

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Gil Guardiola.
Otro, D. Carlos Poyán La Riguera.

Otro, D. Luis González Ortiz.

Otro, D. Francisco de la Vega-Hazas del Campo.

Otro, D. Elix Puga Vide.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Albuera número II

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alfonso Otero Varella.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña número IV

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Escribano Sánchez.

Otro, D. Francisco Gómez Gómez.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Barcelona número V

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jaime Hernández Noda.

Otro, D. Angel Alba Osuna.

Al Batallón de Cazadores de Montaña
Alba de Tormes núm. VI

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Sevilla Benito.

Al Batallón de Cazadores de Montaña
Valladolid núm. VII

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Aurelio Gutiérrez-Moyaño López.

Otro, D. Cesáreo Pardo Rodríguez.
Otro, D. Juan Sánchez Montes.
Otro, D. Francisco Ortega Alonso-Villaverde.

Otro, D. Antonio Gómez Gómez.
Otro, D. David Blanche Canals.

Al Batallón de Cazadores de Montaña
Tarifa núm. IX

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Gonzalo Fernández de la Mora. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)

Al Batallón de Cazadores de Montaña
Gallicia núm. X

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Lain González. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)

Otro, D. Enrique Rodríguez Sánchez.

Al Batallón de Cazadores de Montaña
Pirineos núm. XI

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Carlos Fernández Rial.

Otro, D. Andrés Soria Ortega.
Otro, D. Carlos París Amador.

Al Batallón de Cazadores de Montaña
Antequera núm. XII

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Manso Paz.
Otro, D. Jesús García Peláez.

Al Batallón de Cazadores de Montaña
Ciudad Rodrigo núm. XIII

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jesús Chamorro García.

Al Batallón de Cazadores de Montaña
Barbastro núm. XVI

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Enrique Fernández Barreiro.

Otro, D. Rufino Cabeza Quirós.
Otro, D. Eulogio Franco Fernández.
Otro, D. Julián Bernal García.
Otro, D. José Triarte Larrañeta.
Otro, D. José Juan Bonomad.

Al Batallón de Cazadores de Montaña
Almansa núm. XVII

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pedro Vivo Saccone.
Otro, D. Juan Martínez Romero.
Otro, D. Gustavo Troncoso Facorro.

Otro, D. Antonio Palos Ferreras.
Otro, D. Luis Gómez Cobán.

Al Batallón de Cazadores de Montaña
Magallanes núm. XVIII

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Fernando Ibáñez de Aldecoa Drake. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de febrero próximo.)

Otro, D. Valerio León Jiménez.

Al Batallón de Cazadores de Montaña
América núm. XIX

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ramón Pous Poch.
Otro, D. José Artolegui Olarra.

Al Batallón de Cazadores de Montaña
Montejurra núm. XX

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Vicente Porcada Aranda.

Otro, D. Julio Manegat Pérez.

Al Batallón de Cazadores de Montaña
Estella núm. XXI

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Fernando Fuentes Rodelón.

Madrid, 21 de octubre de 1946.

DÁVILA

Para cubrir las vacantes de sargento de Infantería correspondientes al turno de libre elección, existentes en el Batallón de Infantería de este Ministerio anunciadas por Orden de 30 de julio último (D. O. núm. 171), he designado a los de dicho empleo don José Méndez López y D. Antonio Sastre Cañueto, del Regimiento de igual Arma, Inmemorial núm. 1, y de disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, respectivamente:

Madrid, 22 de octubre de 1946.

DÁVILA

CABALLERÍA

Disponibles

Pasa a la situación de disponible forzoso en Canarias (plaza de Tenerife), con arreglo a lo dispuesto en el

Decreto de 25 de enero de 1941 (DIARIO OFICIAL núm. 22), por haber sido nombrado Gobernador civil de Tenerife, el coronel de Caballería (E. C.) don Emilio de Aspe Vaamonde, cesando en la Jefatura Provincial de Defensa Pasiva, en que se encuentra. Madrid, 21 de octubre de 1946.

DÁVILA

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 102), se anuncian las vacantes de capitanes de Caballería (Escala complementaria) existentes en los Centros que a continuación se indican, correspondientes al turno de provisión normal.

Las papeletas de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Cajas de Recluta números 24 y 44. Una de capitán de Caballería.

Zonas de Reclutamiento y Movilización números 4 y 36.—Una de capitán de Caballería.

Madrid, 21 de octubre de 1946.

DÁVILA

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 102), se anuncia una vacante de capitán de Caballería existente en la Mehal-la Jalifiana de Caballería Melilla núm. 2, correspondiente al turno de libre elección.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario y acompañadas de la documentación que previene la citada disposición, serán dirigidas al Alto Comisario de España en Marruecos, dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, debiendo anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 21 de octubre de 1946.

DÁVILA

ARTILLERÍA**Supernumerarios**

Cómo comprendidos en el apartado b) del artículo 5.º del Decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. número 4), se concede el pase a la situación de supernumerario sin sueldo, a los jefes y oficiales de Artillería de la Escala activa que a continuación se relacionan.

Teniente coronel de Artillería don José Páramo Díaz, del Regimiento de Artillería núm. 9, en la 6.ª Región Militar (plaza de Bilbao).

Otro, D. Manuel Otero Rubido, de reemplazo por enfermo en la 8.ª Región Militar, a la misma, con residencia en Puenteareas-Vaiga (Pontevedra).

Comandante de Artillería D. Ignacio Roca de Togores y Tordesillas, del Regimiento de Artillería núm. 4, en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Capitán de Artillería D. Francisco Belda Fernández, de la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio, en la 1.ª Región Militar, plaza de Villafranca de los Barros (Badajoz).

Otro, D. José Ayuela Berjano, de la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio, en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 21 de octubre de 1946.

DÁVILA

Ascensos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 14 de octubre de 1942 (D. O. núm. 241), y cumplidas las condiciones que determina la Orden de 12 de abril de 1940 (DIARIO OFICIAL núm. 83), se declara aptos para el ascenso y se promueve al empleo de comandante de la Escala complementaria de Artillería, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los capitanes de la citada Escala y Arma que a continuación se relacionan, quedando en la situación que también se indica.

Con antigüedad del día 5 de julio de 1944

Capitán de Artillería D. Bustaquio Rudilla Castañeda, del Regimiento de Artillería núm. 15, queda en situación

de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar (plaza de Málaga), y se coloca en su Escala a continuación de don Ramón Casademunt Vallcoba.

Con antigüedad del día 6 de julio de 1944

Capitán de Artillería D. Luis Flores García, de la Caja de Recluta número 4, queda en situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar (plaza de Toledo), y se coloca en su Escala a continuación de D. Manuel Calduch Legido.

Con antigüedad del día 22 de enero de 1945

Capitán de Artillería D. Antonio Valencia Peña, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14, queda en situación de disponible forzoso en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada), y se coloca en su Escala a continuación de D. Mateo Badiño Mora.

Otro, D. Mariano Sánchez Nieto, del Regimiento de Artillería núm. 16, queda en situación de disponible forzoso en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada), y se coloca en su Escala a continuación de D. Antonio Valencia Peña.

Otro, D. León Rodríguez Argachal, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 26, queda en situación de disponible forzoso en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza), y se coloca en su Escala a continuación de don José Bagur Planas.

Otro, D. Bernardino García Portela, del Regimiento de Artillería número 10, queda en situación de disponible forzoso en la 8.ª Región Militar (plaza de Pontevedra), y se coloca en su Escala a continuación de D. León Rodríguez Argachal.

Otro, D. Gregorio Martín Martín, del Regimiento de Artillería núm. 41, queda en situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar (plaza de Segovia), y se coloca en su Escala a continuación de D. Bernardino García Portela.

Madrid, 21 de octubre de 1946.

DÁVILA

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina la Orden de 12 de abril de 1940 (D. O. número 83), se declara aptos para el ascenso y se promueve al empleo de capitán, con antigüedad del día 15 de

octubre de 1946, a los tenientes de Artillería de la Escala activa que a continuación se relacionan, los que quedan en las situaciones o destinos que para cada uno se señala:

Teniente de Artillería D. Venancio Pestaña Enrique, del Banco de Pruebas de Eibar, queda en situación de disponible forzoso en la 6.ª Región Militar (plaza de Eibar).

Otro, D. Antonio Cerdá Servera, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea I, queda en situación de disponible forzoso en Baleares (plaza de Palma de Mallorca).

Otro, D. Bernardo Mulet Trobat, del Regimiento de Artillería núm. 5, queda en situación de disponible forzoso en Baleares (plaza de Palma de Mallorca).

Otro, D. Antonio Pacheco Recio, del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla, queda en situación de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

Otro, D. Manuel González Aguilar, del Polígono de Experiencias de Carabanchel, queda en situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Casimiro Cuesta García, del Regimiento de Automóviles de la Reserva General, queda en situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 19 de octubre de 1946.

DÁVILA

SANIDAD MILITAR**Retiros**

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 21 del mes actual el teniente coronel médico D. Ricardo de la Fuente Pardo, actualmente en la situación de reemplazo por enfermo en Madrid, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo que le corresponda previa propuesta reglamentaria.

Esta vacante, corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 22 de octubre de 1946.

DÁVILA

Destinos

Para cubrir vacantes de alférez eventual de complemento de Infantería anunciadas por Orden de 14 de septiem-

bre último (D. O. núm. 213), pasan destinados a las Agrupaciones de Sanidad que se indican los oficiales de dicho empleo que a continuación se relacionan, los cuales se incorporarán directamente a dichas Unidades por las que empezarán a efectuar las prácticas reglamentarias, debiendo encontrarse presentes en los destinos que se les asigna el día 1 de noviembre próximo.

VOLUNTARIOS

A la Agrupación de Sanidad Militar número 1

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco López de San Román Juan.

Otro, D. Fernando Martínez Bujanda, suspendiendo por un período de cuatro meses la incorporación este alférez.

Otro, D. Cándido Dalama Rodríguez de la Sierra.

Otro, D. Luis Rosales Lloret.

Otro, D. Zeilo López Ron.

Otro, D. Pedro Villarrubia de la Fuente.

Otro, D. Julio López Verde.

Otro, D. Eugenio Ligero Morote.

Otro, D. Tomás Alonso Maré.

Otro, D. Carlos Ródenas Díez.

Otro, D. Mariano Barzosa Blanc.

Otro, D. José Molina Aldana.

Otro, D. Carlos Fernández López.

Otro, D. José Muñoz Bázquez.

Otro, D. Enrique Sáenz Tapia.

Otro, D. Luis Ventura Porras.

Otro, D. Justo Cebrián Casorran.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 2

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Miguel López Oliveros.

Otro, D. Conrado Ballesteros Serrano.

Otro, D. Juan Verdejo Nivas.

Otro, D. Juan Jiménez Díaz.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 3

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Gamillo Minguéz.

Otro, D. Vicente García Emo.

Otro, D. Vicente Chapa Pomar.

Otro, D. Agustín Boix Hernández.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 4

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Muñoz Benítez.

Otro, D. Alberto Brull Pérez.

Otro, D. Antonio Otero Sandra.

Otro, D. Rómulo Cuyllés de Peralada Bo-eh.

Otro, D. Rafael Salvador Monte.

Otro, D. Ignacio Lavarro Ríos.

Otro, D. Andrés Pié Sordá.

Otro, D. Luis Arañil Muñoz.

Otro, D. Jacinto Arán Juan.

Otro, D. Antonio Vías Fontanals.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 5

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pedro Oros Denis.

Otro, D. Ricardo Peña Rey.

Otro, D. Agustín Muxi Olives.

Otro, D. Feliciano Salazaray Lafargue.

Otro, D. Mariano Estropá Laguna.

Otro, D. Manuel Salazaray Lafargue.

Otro, D. Angel Hernández Larrodé.

Otro, D. Pedro González Arias.

Otro, D. Mariano García Giralda.

Otro, D. Javier Banzo Felicísimo.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 6

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Baldomero Herrero Escalante.

Otro, D. Jerónimo Aizpiri Díaz.

Otro, D. Luis Rivera Palacios.

Otro, D. José Carrascot Menedo.

Otro, D. José Ojeda Andréu.

Otro, D. José Ruiz de Cenanzo Lesa.

Otro, D. Pedro López Ibáñez.

Otro, D. Agustín Iglesias Ramos.

Otro, D. Germiriano Murga Corcos.

Otro, D. Adrián González Genzález.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 7

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José del Álamo Lorenzo.

Otro, D. Remigio Castrillo Riol.

Otro, D. Guillermo Segarra Clavell.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 8

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Matías Pellán Rey.

Otro, D. Jesús Huerta Alonso.

Otro, D. Fidel Hernández Martín.

Al Grupo de Sanidad de la 9.ª Región Militar

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ernesto Herrera García.

Otro, D. Luis Ruiz Viedma.

Otro, D. Manuel Ruiz Hueso.

Madrid, 19 de octubre de 1946.

DÁVILA

Disponibles

Con arreglo a lo que previene el artículo 3.º, apartado b) del Decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. número 4), se concede el pase a la situación de disponible voluntario en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona), al sargento de Sanidad Militar D. José Ballesteros Gutiérrez, con destino en el Grupo de Sanidad de Baleares.

Madrid, 21 de octubre de 1946.

DÁVILA

FARMACIA MILITAR

Quinquenios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden comunicada de 1 de julio de 1941 e instrucciones dadas por otra de 8 de noviembre del mismo año (D. O. número 253) se concede al comandante farmacéutico D. Félix González Ruiz, jefe de Farmacia de la Capitanía General de Baleares, 1.000 pesetas anuales a partir de 1 de octubre de 1946, correspondientes a dos quinquenios acumulables, por llevar diez años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Madrid, 21 de octubre de 1946

DÁVILA

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 2 de octubre de 1946 (D. O. número 224) y normas de otra anterior de 8 de octubre de 1943 (D. O. núm. 232), se concede al capitán farmacéutico don Prudencio de Andrés Palacio, de la Farmacia de la Casa Militar de S. E. el Generalísimo, 500 pesetas anuales, con antigüedad de 1 de marzo de 1942, y percepción a partir de 1 de enero de 1944, correspondiente a un quinquenio acumulable, por llevar en aquella fecha, cinco años de servicio desde su primera revista administrativa como alférez asimilado; rectificándose en esta sentido la Orden de 22 de febrero de 1945 (D. O. núm. 49).

Madrid, 21 de octubre de 1946.

DÁVILA

Destinos

Para cubrir las vacantes de subalternos del Cuerpo de Farmacia Militar, de provisión normal, anunciadas por Orden de 30 de septiembre de 1946 (D. O. número 224), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Dependencias que se indican los oficiales farmacéuticos que a continuación se relaciona:

A la Farmacia Central de la 2.ª Región Militar

Teniente farmacéutico de complemento D. Arturo Coco García de Leanz, de la Farmacia del Hospital Militar de Sevilla.

A la Farmacia Central de la 6.ª Región Militar

Teniente farmacéutico de complemento D. Antonio Salazar Cano, de la Farmacia del Hospital Militar de Sevilla.

Madrid, 21 de octubre de 1946.

DÁVILA

Para cubrir vacantes de personal del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar, de provisión normal, anuladas por Orden de 23 de septiembre de 1946 (D. O. núm. 219), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Farmacia del Hospital Militar de La Coruña, el practicante de segunda (asimilado a brigada) D. Mariano Salameiro Lleri, de la Farmacia Militar núm. 2, de Barcelona.

Madrid, 21 de octubre de 1946.

DÁVILA

Consejo Supremo de Justicia Militar

VARIAS ARMAS

Orden de San Hermenegildo

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la siguiente relación, con la antigüedad que a cada uno se le señala:

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE JULIO DE 1945, Y CON 2.400 PESETAS ANUALES DESDE 1 DE AGOSTO DE 1945 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 (D. O. NUM. 161), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Infantería

Coronel, retirado, D. Eduardo Lagarde Aramburu, con antigüedad de 28 de agosto de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la 1.ª Región Militar. Esta pensión la percibirá desde 1 de diciembre de 1941 hasta fin de febrero de 1945, que pasó a situación de retirado por la Unidad a que pertenecía en activo.

Comandante, activo, D. Manuel de Castro Marín, con antigüedad de 25 de diciembre de 1945, a partir de 1 de enero de 1946. Cursó la documentación el Batallón Cazadores de Montaña Las Navas núm. 14.

Comandante, activo, D. Jeremías González Domínguez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1

de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valladolid.

Comandante, activo, D. Benigno Díez Fernández, con antigüedad de 29 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. José Cristóbal Recuero, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Subinspección de Tropas y Servicios de la 5.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Manuel Ballesteros Ramírez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Caja de Recluta número 17.

Capitán, activo, D. Francisco Gómez Plazaola, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20.

Capitán, activo, D. Sabino Beaumont Martínez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Caja de Recluta de Zaragoza núm. 42.

Capitán, activo, D. Claudio Minguéz Cuesta, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento, Movilización y Reserva de Madrid número 1.

Capitán, activo, D. José Antonio Chacón Mesa, con antigüedad de 18 de agosto de 1946 a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Grupo de Regulares de Infantería de Tetuán núm. 1.

Capitán, activo, D. Javier Camino Barreiro, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.

Capitán, activo, D. Eduardo García Reina, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento, Movilización y Reserva de Madrid núm. 1.

Capitán, activo, D. Juan Gonzalvo Pornos, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Caja de Recluta núm. 21.

Capitán, activo, D. José Vaca Galván, con antigüedad de 18 de agosto

de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Caja de Recluta de Zaragoza núm. 42.

Capitán, activo, D. Rafael García López, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento, Movilización y Reserva núm. 46.

Capitán, activo, D. Valero Cuevas Botella, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

Capitán, activo, D. Blas Gómez de Irujo, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Grupo de Regulares de Infantería de Tetuán núm. 1.

Capitán, activo, D. Diego Morcillo Ríos, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Grupo de Regulares de Infantería de Tetuán núm. 1.

Capitán, activo, D. Antonio García Martos, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Angel Caro Castro, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Batallón Disciplinario del Ejército de Marruecos.

Capitán, activo, D. Cipriano Bobet Gardéñez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 49.

Capitán, activo, D. Elias Blanco Blanco, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Capitán, activo, D. Francisco Fernández Martín, con antigüedad de 20 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

Capitán provisional, activo, D. Nicéforo Lozano Gutiérrez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Subinspección de la 3.ª Región Militar.

Capitán provisional, activo, D. Clemente Abajo Manso, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1

de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Regimiento de Infantaría San Marcial núm. 7.

Caballería

Teniente coronel, activo, D. Román Pardo de la Fuente, con antigüedad de 14 de marzo de 1944, a partir de 1 de abril de 1944. Cursó la documentación la Caja de Recluta núm. 50.

Capitán, activo, D. Antonio Molina Toral, con antigüedad de 14 de diciembre de 1945, a partir de 1 de enero de 1946. Cursó la documentación el Séptimo Depósito de Sementales.

Capitán, activo, D. Pedro Mateo de la Santísima Trinidad, con antigüedad de 20 de mayo de 1946, a partir de 1 de junio de 1946. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento, Movilización y Reserva núm. 1. Queda rectificada la Orden de 8 de julio de 1946 (D. O. núm. 161), por error de condecoración.

Capitán, activo, D. Antonio Buena Casillas, con antigüedad de 17 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Depósito Central de Remonta.

Capitán, activo, D. Isidro Comenge Borrás, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 26.

Capitán, activo, D. Francisco Labrador Andrade, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Grupo de Regulares Indígenas de Caballería Tetuán núm. 1.

Capitán, activo, D. Manuel Fernández García, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Caja de Recluta núm. 15.

Capitán, activo, D. Marcelino Colodrón de la Mota, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Depósito Central de Remonta.

Capitán, activo, D. Horacio Barragán Murillo, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Regimiento de Caballería Cazadores de Sagunto núm. 7.

Artillería

Comandante, activo, D. Miguel Alemparte Santiago, con antigüedad

de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 30.

Comandante, activo, D. Félix Gutiérrez Díez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18.

Comandante, activo, D. Julio Hernando Sancho, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Francisco Besga García, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Subinspección de Servicios y Movilización de Baleares.

Comandante, activo, D. Sixto García Fernández, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Cástulo Fiel Hernando, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento, Movilización y Reserva de Madrid número 1.

Ingenieros

Comandante, activo, D. Juan Antonio Gallego Pérez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Batallón de Automóviles de Marruecos.

Comandante, activo, D. Víctor Castillo Ortega, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Comandante, activo, D. José Jiménez Gómez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Caja de Recluta núm. 33.

Comandante, activo, D. Manuel López Correa, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Caja de Recluta núm. 27.

Guardia Civil

Teniente coronel, activo, D. Enrique Galván García, con antigüedad de

15 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 46 Tercio de la Guardia Civil.

Comandante, activo, D. Santiago Estévez Piñero, con antigüedad de 13 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el séptimo Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Vicente Díez Gil, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 34 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Antonio Barrera Sierra, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el primer Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Antonio Florido García, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 37 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Angel Baseós Colás, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Casimiro Díez Saiz, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el noveno Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Emiliano González Blanco, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 43 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Basilio Valbuena Merino, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el primer Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. José Fernández Obeaga, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 38 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. José Corporales Galán, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el primer Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Victoriano Gaspar Caverro, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 23 Tercio de Fronteras de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Florentino Bal-

tasar Monge, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 34 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Emilio Bianco Lorenzo, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el séptimo Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Pablo Beña Odez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el noveno Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Juan Gallego Alonso, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el séptimo Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Abundio Barroco Rodríguez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el primer Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Blas Barrado Sánchez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el tercer Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, Don Marceño Domínguez Canales, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el cuarto Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Francisco Hernández Rey, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 31 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Francisco González Gabaldón, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 44 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Fortunato García Sanz, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el segundo Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Jesús Vázquez Veloso, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 31 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Juan Gemar Peláez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 37 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Manuel Galende Fernández, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el séptimo Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Angel Jiménez Claver, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el quinto Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Antonio Allépez Paus, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Gregorio André Gómez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Francisco Miguel Álvarez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el primer Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Miguel Díaz Berrocal, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el sexto Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Julián Higuera García, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 11 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Enrique Medina García, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 37 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Félix González Conejo, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el sexto Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Manuel García Martínez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 36 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Angel Gil Sánchez, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 37 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Juan Ramis Ferrer, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el 41 Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Julio Santos Pérez, con antigüedad de 18 de agosto

de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el primer Tercio de la Guardia Civil.

Capitán, activo, D. Mariano del Moral García, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el segundo Tercio de la Guardia Civil.

Mutilados de Guerra por la Patria

Comandante D. Rogelio Conde Vega, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Intendencia

Teniente coronel, activo, D. Carlos León González, con antigüedad de 31 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Intervención General del Ministerio del Ejército.

Comandante, activo, D. Vicente Lázaro Jurado, con antigüedad de 18 de julio de 1946, a partir de 1 de agosto de 1946. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia de la 6.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. José Díaz Mesa, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército IX.

Capitán, activo, D. Enrique González Muñoz, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército IX.

Capitán, activo, D. Juan José Arenas Sauto, con antigüedad de 18 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Agrupación de Intendencia número 4.

Sanidad

Coronel médico, activo, D. Mariano Navarro Moya, con antigüedad de 17 de marzo de 1945, a partir de 1 de abril de 1945. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Aragón, Estado Mayor.

Capitán de Sanidad Militar, activo, don José Heredia Cobos, con antigüedad de 31 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad del Ejército de Marruecos.

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE JULIO DE 1945 Y CON 1.200 PESETAS ANUALES DESDE 1 DE AGOSTO DE 1945 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 (D. O. NÚM. 161).

Infantería

Comandante, activo, D. Alejandro Alonso de Castañeda y Navas, con antigüedad de 7 de marzo de 1945, a partir de 1 de abril de 1945. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Comandante, activo, D. Lorenzo Thomas Perelló, con antigüedad de 8 de julio de 1945, a partir de 1 de agosto de 1945. Cursó la documentación la Dirección General de Seguridad.

Queda rectificada la Orden de 14 de septiembre de 1946 (D. O. número 215), por error del segundo apellido.

Capitán, activo, D. Isidoro Agudo Marco, con antigüedad de 11 de diciembre de 1945, a partir de 1 de enero de 1946. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Te nún. n.º 14.

Artillería

Comandante, activo, D. Antonio Medina Ochoa, con antigüedad de 25 de julio de 1946, a partir de 1 de agosto de 1946. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 25.

Capitán, activo, D. Modesto Duñabeitia Legorburu, con antigüedad de 4 de agosto de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería n.º 28.

Ingenieros

Capitán, activo, D. Emilio Cabanas Rey, con antigüedad de 18 de agosto de 1944, a partir de 1 de septiembre de 1944. Cursó la documentación la Subinspección de la 3.ª Región Militar.

Capitán provisional, activo, don Antonio Castillo Cánovas, con antigüedad de 25 de noviembre de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército X. Queda rectificada la Orden de 25 de octubre de 1943 (DIARIO OFICIAL, núm. 253), por mayor antigüedad, previa deducción de las cantidades que haya percibido por su anterior señalamiento.

Capitán provisional, activo, don Baldomero Lodeiro Sánchez, con antigüedad de 23 de enero de 1942, a partir de 1 de febrero de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército I.

Ingenieros de Armamento y Construcción

Comandante, activo, D. Ricardo Arriero Cardiel, con antigüedad de 1 de septiembre de 1946, a partir de 1 de septiembre de 1946. Cursó la documentación la Fábrica Nacional de Valladolid.

Maestro de Taller principal, activo, D. Joaquín González Hevia, con antigüedad de 28 de febrero de 1935, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento Mixto n.º 1 de Artillería.

Auxiliar segundo, activo, D. José Dura Timoneda, con antigüedad de 14 de octubre de 1939, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Fortificación n.º 1.

Auxiliar segundo, activo, D. Gabriel Fernández Cerralbo, con antigüedad de 1 de noviembre de 1944, a partir de 1 de noviembre de 1944. Cursó la documentación la Comandancia de Fortificaciones y Obras de la 2.ª Región Militar.

Guardia Civil

Capitán, activo, D. Avilino Llera Rodríguez, con antigüedad de 18 de enero de 1946, a partir de 1 de febrero de 1946. Cursó la documentación el quinto Tercio de la Guardia Civil.

Teniente, retirado, D. Luis Soler Martínez, con antigüedad de 25 de noviembre de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la 1.ª Región Militar. Queda rectificada la Orden de 6 de abril de 1946 (DIARIO OFICIAL, núm. 88), en el sentido de que esta pensión debe percibirla desde 1 de diciembre de 1941 hasta fin de enero de 1944, por el destino o situación que tuviera en activo, y desde 1 de febrero siguiente, en adelante, por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente D. Francisco Collado Luque, con antigüedad de 23 de febrero de 1946, a partir de 1 de marzo de 1946. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente D. Antonio Lao Lao, con antigüedad de 3 de marzo de 1946, a partir de 1 de abril de 1946. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

Intendencia

Comandante, activo, D. Benito Cid de la Llave, con antigüedad de 2 de mayo de 1946, a partir de 1 de junio de 1946. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Sanidad

Comandante médico, activo, D. Rogelio Consuegra Muñoz, con antigüedad de 11 de abril de 1944, a partir de 1 de mayo de 1944. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad del Ejército de Marruecos.

Comandante médico, activo, D. Pedro Gómez Cuéllar, con antigüedad de 16 de noviembre de 1942, a partir de 1 de diciembre de 1942. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército de Guadarrama.

Practicante primero, activo, D. Manuel Abril Sánchez, con antigüedad de 29 de noviembre de 1937, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad Militar del Ejército de Marruecos.

Practicante primero, activo, don Francisco Hernández Sánchez, con antigüedad de 23 de enero de 1942, a partir de 1 de febrero de 1942. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad Militar del Ejército de Marruecos.

Oficinas Militares

Capitán, activo, D. Santiago del Castillo Setién, con antigüedad de 8 de abril de 1938, a partir de 1 de mayo de 1938. Cursó la documentación la Intervención Militar de la 2.ª Región Militar. La Cruz sencilla y Placa pensionada le fué concedida por Orden de 2 de diciembre de 1946 (D. O. núm. 282).

Moros

Oficial segundo, activo, Sidí Kas-sen Ben Mekí Rahali, con antigüedad de 1 de abril de 1944, a partir de 1 de abril de 1944. Cursó la documentación las Tropas de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado.

Aviación

Teniente coronel, activo, D. Alfredo Castro-Girona y Pozurama, con antigüedad de 12 de septiembre de 1944, a partir de 1 de octubre de 1944. Cursó la documentación la Región Aérea de Levante.

Comandante, activo, D. José Lahinde del Río, con antigüedad de 3 de septiembre de 1945, a partir de 1 de octubre de 1945. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Capitán, activo, D. Antonio López Escalada, con antigüedad de 18 de agosto de 1942, a partir de 1 de septiembre de 1942. Cursó la documentación la 4.ª Región Aérea. Queda rectificada la Orden de 25 de octubre de 1943 (D. O. núm. 253), por mayor antigüedad, previa deducción de las cantidades percibidas por cuenta del anterior señalamiento.

PERSONAL RETIRADO CON ARREGLO A LOS DECRETOS DE 25 Y 29 DE ABRIL DE 1931, CONVERTIDOS EN LEY EN 16 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO (C. L. NUM. 699), RETIRADOS ORDINARIOS Y EN RESERVA Y COMPRENDIDOS EN LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1941 (D. O. NUM. 262 Y «BOLETIN OFICIAL» NUM. 327), TENIENDO PRESENTE LO QUE DISPONE LA ORDEN MINISTERIAL DE 22 DEL MISMO MES Y AÑO (DIARIO OFICIAL NUM. 267 Y «BOLETIN OFICIAL» NUM. 333)

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PSEETAS ANUALES HASTA FIN DE JULIO DE 1945 Y CON 2.400 PSEETAS ANUALES DESDE 1 DE AGOSTO DE 1945 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 (D. O. NUM. 161), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE CRUZ, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Artillería

Capitán, retirado extraordinario, don Jaime Andrade de Carlos, con antigüedad de 27 de junio de 1946,

a percibir por la Delegación de Hacienda de Burgos, a partir de 1 de julio de 1946. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PSEETAS ANUALES HASTA FIN DE JULIO DE 1945 Y CON 1.200 PSEETAS ANUALES DESDE 1 DE AGOSTO DE 1945 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 (D. O. NUM. 161)

Caballería

Teniente coronel, retirado, D. José Arroyo Aparicio, con antigüedad de 3 de diciembre de 1929, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la 1.ª Región Militar. Queda rectificada la Orden, de 25 de mayo de 1945 (DIARIO OFICIAL núm. 124), por hallarse en situación de retirado.

Remontistas

Teniente, retirado, D. José Gómez Rodríguez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a percibir por la Delegación de Hacienda de Sevilla, a

partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Comandancia Militar de Ceja.

Guardia Civil

Teniente, retirado, D. Luis Soler Martínez, con antigüedad de 25 de noviembre de 1941, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la 1.ª Región Militar. Queda rectificada la Orden de 6 de abril de 1945 (DIARIO OFICIAL núm. 88), en el sentido de que esta pensión debe percibirse desde 1 de diciembre de 1941 hasta fin de enero de 1944, por el destino o situación que tuviera en activo, y desde 1 de febrero siguiente en adelante, por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Teniente, retirado, D. Juan Fonseca Hernández, con antigüedad de 27 de septiembre de 1945, a percibir por la Delegación de Hacienda de Toledo, a partir de 1 de octubre de 1945. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Toledo.

Madrid, 16 de octubre de 1946.

DÁVILA

ADQUISICIONES-CONCURSOS

REGIMIENTO DE INFANTERIA VIZCAYA NUM. 21

Este Regimiento necesita adquirir tres ollas de 1.000 plazas cada una y seis de 300 plazas con las siguientes características: grueso de la chapa 0,0025 m.; diámetro de las ollas de fuera a fuera, 0,95 m., y llevarán en su exterior y situada a la mitad de su altura un hierro en ángulo que la rodea formando reborde de 0,045 m.

Por el presente anuncio se hace saber para que los industriales que lo deseen presenten ofertas al Sr. Teniente Coronel Mayor de dicho Cuerpo antes del día 20 del próximo mes de noviembre. Los precios se entenderán puesto el material en el Almacén del Cuerpo.

Alcoy, 19 de octubre de 1946.

Núm. 5.285

P. 3-2.

PARQUE DE SANIDAD MILITAR DE LA 7.ª REGION (VALLADOLID)

Precisando adquirir este Establecimiento diverso material de Hospitales, se hace público para que todas aquellas casas a quienes pueda inte-

resar hagan ofertas en sobre cerrado y lacrado dirigido al señor Director, acompañando a las mismas el resguardo de la Caja de Depósitos y demás documentos que se precisa para tomar parte en el expresado concurso.

Los pliegos habrán de tener entrada antes de las doce horas del día 2 del próximo mes de noviembre, hallándose expuesto en el tablón de anuncios relación del material y condiciones técnico-legales para el mismo. Será de cuenta de los adjudicatarios el abono del presente anuncio.

Valladolid, 21 de octubre de 1946.

Núm. 5.287

P. 1-1

PARQUE DE SANIDAD MILITAR DE LA 3.ª REGION (VALENCIA)

Debiendo reparar y dotar este Parque diverso material de artolas sencillas y artolas literas, se saca a concurso por medio del presente anuncio entre los industriales a quienes pueda interesar.

Se admiten ofertas en sobre cerrado hasta las once horas del día 3 del próximo mes de noviembre que se reunirá la Junta Económica del mismo para proceder a su adjudicación.

Las condiciones técnicas y legales que han de regir en dicho concurso se encuentran a disposición del público en las oficinas del Parque, todos los días laborables de once a trece.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valencia, 19 de octubre de 1946.

Núm. 5.286

P. 1-1

BATALLON DE TRANSMISIONES NUMERO III

Necesitando adquirir este Batallón el material que a continuación se detalla, se saca a concurso para que los industriales que lo deseen presenten sus ofertas hasta el día 1 del mes de noviembre próximo, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en la oficina del señor Comandante Mayor.

Muebles

Una mesa de nueve cajones, 150 por 85.

Otra mesa de nueve cajones, 140 por 80.

Dos librerías de dos cuerpos.

Una cristalina de 3, 5/4 mm. para mesa, de 150 x 90 c/p.
 Dos sillones giratorios para despacho.
 Una mesa auxiliar de 125 x 75.
 Una cristalina de 3, 5/4 mm. para mesa, de 140 x 80 c/p.
 Dos sillones cuero artificial c/ roble.
 Dos sillas curvadas tapizadas cuero c/ roble.
 Un centro tres pies y estante c/ roble.
 Una papelera ochavada c/ roble.

Material de autógena

Una caldera generador para soldadura autógena.
 Accesorios para caldera generador, grifos, tubo, gabetas, etc.

Menaje de cocina

Cuatro cántaros, cierre hermético, para transporte agülla a destacamentos, de 30 litros cada uno.

Gasógeno camión

Una caldera gasógeno para instalar en camión, marca «Chevroleta», de 25 HP.
 Este anuncio será a prorrates entre los concursantes.
 Valencia, 19 de octubre de 1946.

Núm. 5.290 P. 1-1

ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE INTENDENCIA

Debiendo procederse por este Establecimiento a la adquisición por Gestión directa de:

130 kilogramos de cera virgen, y
 8.100 hojas de papel de lija del número 5,

para el Servicio de Campamento que no fueron adquiridos en subastas anteriores, se admiten proposiciones en sobre cerrado y lacrado acompañadas de muestras por duplicado, hasta las diez horas del día 5 de noviembre próximo, dirigidas al Excmo. Sr. Intendente Director del Establecimiento Central de Intendencia (Pacífico, núm. 36, Madrid), con sujeción a los pliegos de Bases técnicas y legales que están expuestos en la Jefatura del Detall todos los días y horas laborables.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrates entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de octubre de 1946.

Núm. 5.291 P. 1-1

PARQUE DE INTENDENCIA DE CARTAGENA

Necesitando adquirir este Parque vino para alimentación del soldado, se admiten proposiciones en la Dirección del mismo, sita en la calle Mayor, 19 y 21, segundo, hasta el día 31 del actual a las diez horas.

Los pliegos de condiciones, cantidades a adquirir y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la mencionada Dependencia. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Caso de no presentarse en la indicada fecha ofertas para estas adquisiciones se admitirán hasta el día 11 del próximo mes de noviembre.

Cartagena, 21 de octubre de 1946.

Núm. 5.288 P. 1-1

PARQUE DE INTENDENCIA DE BARCELONA

Debiendo adquirir este Parque las cantidades de leña y carbón mineral necesarias al mismo y a sus Depósitos, se publica este anuncio con objeto de que los que deseen presentar ofertas hasta el día 30 del actual, pasen por este Establecimiento, donde quedan expuestas las cantidades de artículos necesarios y las condiciones que regirán en la compra.

Las ofertas se harán en sobre cerrado dirigido al coronel director, con indicación de que son para el concurso anunciado.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Barcelona, 16 de octubre de 1946.

Núm. 5.289 P. 1-1

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO a esta Administración

A V I S O S

SERVICIO GEOGRAFICO DEL EJERCITO

Relación de obras y libros que se hallan a la venta en el Almacén correspondiente de este Servicio (Prim, núm. 21).

	Pesetas
Libro Balances e Inventarios	8,10
Idem Caja	8,80
Idem Diario	9,45
Idem Mayor	20,25
Contabilidad interior de los Cuerpos	4,05
Libreta de Caudales	1,35
Talonarios de Abonarés	3,05
Libretas de Metálico	2,45
Cartografía Militar (anexo ID)	9,45

Al hacer su pedido le rogamos haga referencia al número y fecha del giro postal por el total de su importe, impuesto al Capitán Pagador del Servicio Geográfico del Ejército.